

# SUBASTA VIRTUAL DE SEMENTALES

En cumplimiento de los requerimientos preventivos establecidos debido al COVID-19

## Raza Ovina Manchega

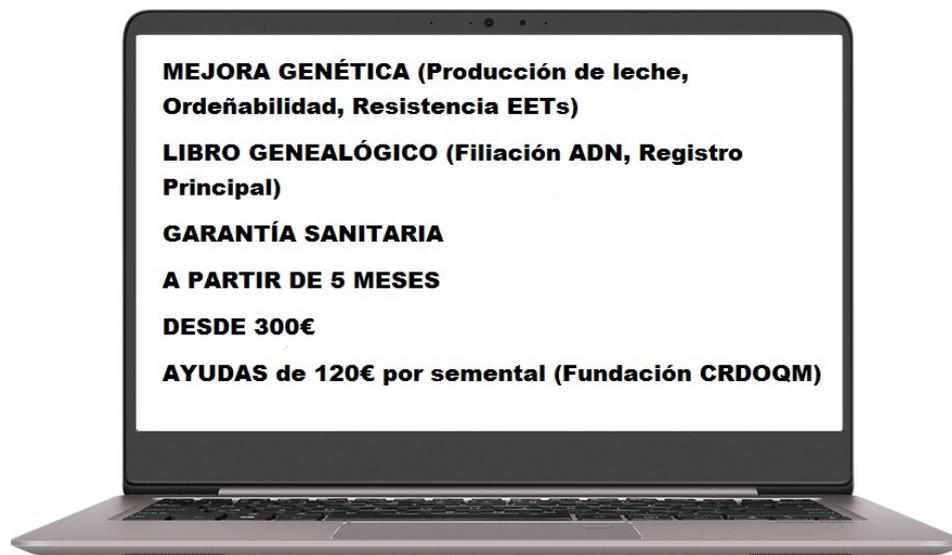
### 7 y 8 de JULIO DE 2020



**ON LINE:** [www.agrama.es](http://www.agrama.es)

**Apertura:** Martes, 7 de Julio a las 20:00 HORAS

**Cierre:** Miércoles, 8 de Julio a las 22:00 HORAS





# SUBASTA VIRTUAL ON-LINE

## SEMENTALES DE RAZA OVINA MANCHEGA

Ante la situación por el Estado de Alarma declarado con motivo del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, AGRAMA ha trabajado en el desarrollo e implantación de una serie de medidas orientadas a mantener el servicio de venta de reproductores (Sementales) de Pura Raza Ovina Manchega, en las condiciones actuales de restricción de movimientos de personas y actividad, sin que ello pudiera suponer riesgo de transmisión del coronavirus COVID-19.

Estas circunstancias coinciden con la suspensión de los Certámenes Ganaderos programados para este tipo de Subastas: **EXPOVICAMAN** (Albacete, mayo 2020) y **FERCAM** (Manzanares, Ciudad Real, julio 2020), en la que estaba previsto que participasen las ganaderías y animales pertenecientes al Núcleo de Selección, con el fin de poner a disposición de los ganaderos interesados, los sementales objeto de esta oferta mediante Subasta Virtual On-line.

### RECOMENDACIONES GENERALES

La Subasta se realizará a través de la aplicación desarrollada por AGRAMA para **ordenador, tablet y teléfono** a la que podrá acceder a través del enlace: <https://www.agrama.es/>

Todos los sementales forman parte del **Programa de Cría** de la Raza Ovina Manchega y cumplen las condiciones establecidas por Comisión Gestora:

- Índices genéticos (producción de leche)
- Comprobación de la genealogía por ADN (padres y abuelos)
- Registro Principal del Libro Genealógico
- Resistencia a EETs
- Pruebas sanitarias requeridas (B. ovis)

Para ello deberá

### 1- ACREDITACIÓN Y REGISTRO:

- El ganadero interesado en participar, deberá rellenar un **Formulario (Anexo I)** y enviarlo escaneado por correo electrónico ([agrama@agrama.org](mailto:agrama@agrama.org)) ó por WhatsApp (609 561 204), **hasta las 20:00 horas del día 6 de Julio**. En caso de que mantenga alguna duda para su cumplimentación y/o envío, le atenderemos por teléfono (967 217 436). **El correo electrónico es imprescindible para seguir el desarrollo de la subasta.**
- Una vez recibido, desde AGRAMA le responderemos utilizando el mismo medio de comunicación, adjudicándole un código de **USUARIO** y **CONTRASEÑA** que corroboran la confirmación de sus datos, permitiendo el acceso a la plataforma y los servicios que desde allí se ofrecen. Estos datos los podrá conservar para ofertas futuras, sin restricción, mientras se mantengan las condiciones actuales.



## **2- INICIACIÓN A LA SUBASTA:**

- Una vez que disponga de usuario y contraseña, debe iniciar sesión en la página <https://www.agrama.es>, haciendo clic en el menú INICIAR SESIÓN, o pulsando en el botón PARTICIPAR en la página de inicio.
- Una vez iniciada la sesión, podrán ver un nuevo menú “SUBASTA VIRTUAL” desde donde serán visibles todos los animales ofertados.

Los animales podrán ser consultados desde el momento en que reciban el usuario y la contraseña, aunque no se podrá realizar ninguna puja hasta el momento de inicio de la subasta. El cierre de la Oferta definitiva, salvo causas de última hora (bajas, enfermedad, etc.), será **72 horas antes de comenzar la Subasta (hasta el sábado 4 de julio, a las 8:00 A.M.)**

- En la página de subasta se visualizan todos los animales ofertados con la información de identificación y precio de salida. A la derecha de la página, están disponibles una serie de filtros para facilitar la búsqueda de animales en base a las siguientes condiciones:
  - **PEDIGRÍ:** (Sí o No)
  - **RESISTENCIA A EET (Grupo 1 o Grupo 2)**
  - **PROVINCIA**
  - **CRIADOR-GANADERO**
- También está disponible en la página, un botón para descargar el **listado de subasta** con el mismo formato que se entrega en las subastas presenciales. El orden de los animales listados en la página web (si no hay filtros), coincide con el listado de la subasta.
- Para volver a visualizar todos los animales después de realizar un filtrado, hay que quitar los filtros o pulsar el botón “ELIMINAR FILTROS”
- Para consultar más datos de un animal, deberá hacer clic sobre el animal y se abrirá una nueva página que incluye los datos de forma más detallada. (CRIADOR, EDAD, VGM, VGP o IPP, GEET), así como la información del desarrollo de la subasta (Tiempo restante y el historial de pujas).
- La **puja** en subasta obliga a la aceptación de la compra

## **3- ORDEN Y LISTADO DE SUBASTA:**

- Los animales están ordenados de la forma habitual, por edad.
- Los datos a disposición de los ganaderos son: **Criador, Municipio y Provincia** de la explotación, **Fotografía** de animal, **Identificación** de Manejo, **Edad** (meses), **Valoración Genética de la Madre, Valoración Genética del Padre** ó, en su defecto, **Índice del Pedigrí el Padre, Grupo de Riesgo** (resistencia a Encefalopatía Espongiformes Transmisible-Scrapie).



- Además, llevará asociado el **Precio actual** y las **Ofertas realizadas**, que serán comunicadas también, como demandante, a través de su correo electrónico

#### **4- PROCEDIMIENTO DE SUBASTA:**

- El procedimiento de Subasta es “puja a la llana”, al alza de un mínimo de 50€, a partir de un precio de arranque/salida.
- El plazo de Subasta se establece desde el martes **7 de julio a las 20:00 horas hasta el miércoles 8 de julio, a las 22 horas**. Esta hora de finalización será común en todos los animales, excepto en el caso de que se produzcan pujas en los últimos 10 minutos. En estos casos, se ha establecido la siguiente condición:

Si hay una **puja en los últimos 10 minutos** antes del cierre de la subasta, se incrementará en 10 minutos más el tiempo de subasta. Esta condición será aplicada sucesivamente sobre nuevas pujas entrantes en el tiempo añadido de subasta.

- Una vez iniciada la subasta, en la ficha de cada animal aparece un botón con el texto “**PUJAR**” que, una vez clicado, abrirá la ficha del animal.

La puja se puede realizar pulsando uno de los siguientes botones:

- **PUJA MÍNIMA:** Haciendo clic en este botón se efectúa una puja directamente con una subida de la cantidad mínima posible (50€), sin necesidad de introducir la cantidad que ya estará previamente seleccionada.
- **PUJA SUPERIOR:** Es posible introducir directamente una puja superior a la mínima posible, introduciendo la cantidad deseada y pulsando este botón.

Una vez pulsado el botón, se genera un mensaje de confirmación sobre que el que habrá que pulsar **ACEPTAR** para confirmar la puja

- **PUJA MÁXIMA:** Es un sistema que permite que un ganadero establezca una cifra máxima y, en consecuencia, el sistema pujará automáticamente hasta alcanzar esa cifra.
- El sistema confirmará la oferta mediante el envío de un correo electrónico que le llegará de modo inmediato.
- En la página donde se listan todos los animales podrá ver aquellos animales sobre los que actualmente es el máximo pujador porque tendrán una leyenda en la esquina superior izquierda donde pondrá “**¡Ganando!**” en color verde
- Si la puja realizada por un animal es superada por otro comprador, recibirá un correo avisándole de la circunstancia.

#### **5- SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:**

- El animal será adjudicado al ganadero que haya obtenido como resultado, la puja más alta a la hora del cierre de la subasta. Una vez finalizada la subasta, recibirá un mail por cada uno de los animales que le han sido adjudicados.



- Una vez finalizada la subasta, en el listado de la página podrán visualizarse todos los precios de adjudicación. En los animales que le hayan sido adjudicados aparecerá el botón “GANADOR”.

## **6- FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA:**

- Una vez finalizada la subasta, el resultado que figure en la plataforma, será de cumplimiento obligatorio.
- El pago lo deberá hacer a AGRAMA, conforme al resumen de la liquidación resultante que le será adelantado por correo electrónico (“Duplicado”), mediante ingreso por transferencia bancaria, en un plazo máximo de 5 días, al código IBAN **ES05 3190 0090 7800 0977 5420** ó con cargo a domiciliación que consta en AGRAMA o comuniquen para este evento
- Posteriormente, se le enviará por correo postal, los Certificados Genealógicos y las facturas correspondientes. En la liquidación se descontará la subvención que concede la Fundación Consejo Regulador D.O.P. Queso Manchego de 120€ por cada semental (para ganaderos inscritos)
- La guía será gestionada por el criador tras finalizar la subasta y estará a su disposición en la Finca a las 48 horas posteriores al cierre de la adjudicación.
- El/los animal/es deberán ser retirados en la plazo máximo de 5 días desde la emisión de la Guía de Movimiento Pecuario.
- **Transporte: Es recomendable que el comprador se encargue de su propio transporte.**

Para facilitar una posible elección, hemos incorporado a la información del Criador ofertante en Subasta, el municipio y provincia en la que se encuentra la explotación. De esta forma, podría condicionar su elección, y pujar por animales cercanos a su municipio, facilitando la recogida.

En casos excepcionales, AGRAMA podrá gestionar el transporte, cuya coordinación dependerá del origen y destino de las explotaciones, logística de la ruta, número de animales, etc. En cualquier caso y, aunque el coste corre a cargo del comprador, AGRAMA se reserva el derecho a declinar el transporte si la distancia y/o el número de animales, no lo justifica o hace viable. En cuyo caso, y en el supuesto caso que el comprador renuncie a su adquisición, se le podrá ofrecer al ganadero que pujó justo antes del remate y adjudicación.



# ANEXO I

## SUBASTA VIRTUAL ON-LINE

### SEMENTALES DE RAZA OVINA MANCHEGA

NOMBRE Y APELLIDOS / TITULAR (D. /DÑA/ RAZÓN SOCIAL) .....

.....

DIRECCIÓN.....

Nº....., PISO..... CÓDIGO POSTAL.....

MUNICIPIO.....PROVINCIA.....

N.I.F. /C.I.F. Nº....., TELÉFONO MÓVIL.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

CÓD. F.C.R.D.O.QUESO MANCHEGO.....FINCA.....

LOCALIDAD.....PROVINCIA.....CODIGO REGA.....

REPRESENTANTE.....NIF.....

UNIDAD VETERINARIA (OCA-UTG).....PROVINCIA.....

REGIMEN FISCAL: (Táchese lo que no proceda):

- GENERAL
- ESPECIAL AGRARIO POR ESTIMACIÓN DIRECTA ó
- ESPECIAL AGRARIO POR ESTIMACIÓN OBJETIVA O MÓDULOS

TRANSPORTE DE LOS EJEMPLARES ADJUDICADOS: (Táchese lo que no proceda):

- GESTIONADO POR AGRAMA (este coste corre a cargo del comprador) ó
- PROPIO (Matrícula y Conductor): .....

.....  
Se compromete al cumplimiento de las Normas objeto de este Procedimiento.

En....., a.....de.....de .....

Firma del Propietario o Representante de la explotación

**IMPORTANTE: El pago se realizará con cargo a la domiciliación que consta en AGRAMA, que comuniquen para este evento ó, por transferencia bancaria a ES05 3190 0090 7800 0977 5420**



## INFORMACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable	Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega
Finalidades	Gestión de las obligaciones y fines de la sociedad y gestión interna de la misma.
Legitimación	Consentimiento del interesado.
Destinatarios	Sus datos serán cedidos en todos aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo, cumplimiento y control de esta relación y prestación de servicios propios de la misma o cuando lo autorice una norma con rango de ley y la cesión sea necesaria para que AGRAMA cumpla un deber que le imponga dicha norma
Otros destinatarios y finalidades que requieren consentimiento expreso	<p><input type="checkbox"/> <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTO</b> la captación, inclusión y reproducción de sus imágenes en las distintas actividades de la sociedad (catálogo, dípticos, trípticos, Web, redes sociales, etc.), y su utilización para ilustrar las noticias remitidas a las publicaciones, webs o redes sociales, desarrolladas dentro del ámbito de la sociedad o a entidades y medios de comunicación que divulguen las actividades de la sociedad, sea cual sea el medio utilizado para la captación o reproducción de la imagen.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTO</b> remitirle por cualquier medio de comunicación (vía telefónica, a través del correo postal ordinario, fax o a través del correo electrónico u otros medios electrónicos equivalentes) información referente a la Asociación (revista de la asociación, circulares informativas, noticias sobre actos, actividades, invitaciones y comunicaciones de cortesía, felicitaciones, etc.)</p> <p><input type="checkbox"/> <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTO</b> sus datos serán cedidos a todas aquellas entidades públicas o privadas cuya cesión fuese necesaria para la tramitación de documentación para el propio ganadero o para la Asociación</p>
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en información adicional.
Información ampliada	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos solicitándolo por escrito en la propia entidad / en nuestra página web: <a href="http://www.agrama.org/">http://www.agrama.org/</a> y <a href="http://www.agrama.es/">http://www.agrama.es/</a>

D./Dña. ....  
con DNI .....

En ....., a ..... de ..... 20.....

Fdo:



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO  
OVINO SELECTO DE RAZA MANCHEGA**

**Sede Social y Fiscal:**

**Avda. Gregorio Arcos, 19**

**02005– ALBACETE**

**Tfno.: 967-217436; Fax: 967-248334**

**E-mail: [agrama@agrama.org](mailto:agrama@agrama.org)**

**Sede Administrativa:**

**Castelló, 45 (2º Izda.)**

**28001– MADRID**

**Tfno. y Fax: 91-5757967**

**E-mail: [administracion@agrama.org](mailto:administracion@agrama.org)**